

Buenavista Guajira, 08 de agosto de 2024

Señor Mayor
MAURICIO BERRIO CHAMORRO
Directora ESMBAS 02
Gerente de Proyecto

ASUNTO: Evaluación técnica del **PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 264-ESMBAS02-2024 CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES CONTRATAR: “PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA LOS CONTRATOS DE “MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA INTERNA Y EXTERNA NIVEL PRIMARIO BAJA COMPLEJIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR GMRON EN BUENAVISTA (LA GUAJIRA) Y ESM BICAR EN LA CIUDAD RIOHACHA – (LA GUAJIRA), PARA LA VIGENCIA 2024”**

En atención a lo referido respetuosamente me permito informar al Señor gerente de proyecto, que sobre la evaluación técnica realizada conforme a lo señalado en el DOCUMENTOS Y ASPECTOS TÉCNICOS OBJETO DE VERIFICACION de la invitación publica; se realiza la evaluación de la propuesta allegada de menor valor, de acuerdo con las exigencias establecidas Numeral 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015.

En consecuencia, a la fecha y hora señalada en el cronograma del proceso se recibieron las siguientes propuestas:

ENTIDAD
CONSORCIO INTERHOSPITAL

CONSORCIO INTERHOSPITAL

N°.	REQUERIMIENTOS	CUMPLE		SUBSANAR
		SI	NO	
1	Cada proponente deberá diligenciar el ANEXO donde manifiesta claramente que la solución ofertada cumple cada una de las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad, y serán evaluadas como CUMPLE O NO CUMPLE, este	x		

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 68 No79-00 Cantón Militar Paraíso
Barranquilla-Atlántico
Correo electrónico: esmbas02contratacion2@gmail.com - www.ejercito.mil.co

	ANEXO debe estar diligenciado por el representante legal y aval técnico para la oferta presentada.			
2.	CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA (APLICA PARA NACIONALES O EXTRANJEROS).	x		
3.	VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (PERSONA NATURAL, JURIDICA, O EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA NACIONALES O EXTRANJEROS).	X		
4.	CONSIDERACIONES VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (APLICA PARA NACIONALES O EXTRANJEROS).	x		
5.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (NACIONAL O EXTRANJERO)	X		
6.	<p>HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORIA (NACIONAL Y EXTRANJERO.</p> <p>l oferente deberá diligenciar y firmar el “CARTA DE COMPROMISO DEL OFERENTE PARA LOS PROFESIONALES”, indicando que en el caso de resultar adjudicatario del presente proceso cumplirá con la presentación ante la entidad de los perfiles profesionales suscritos en el apiste B) PERFIL DE LOS PROFESIONALES, los cuales deberán ser verificados mediante el numeral Calle 68 No.79-00 Cantón Paraíso Barranquilla Atlántico hosmirbarranquilla@gmail.com - www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co PUBLICO</p> <p>denominado VERIFICACION DE LAS HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL y el “CUADRO PERSONAL PROFESIONALES MINIMO REQUERIDO” que será entregado a la Entidad (Este formato no deberá entregarse con la oferta).</p>		X	NO ANEXA DOCUMENTACION SOPORTE

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 68 No79-00 Cantón Militar Paraíso
Barranquilla-Atlántico
Correo electrónico: esmbas02contratacion2@gmail.com - www.ejercito.mil.co



7.	<p>UN (1) DIRECTOR DE INTERVENTORIA PERFIL ACADEMICO Un (01) profesional: arquitecto o ingeniero civil., con mínimo especialización en gerencia de proyectos o administración de mantenimiento y adecuaciones civiles y/o gerencia de empresas constructoras y especialización en gerencia financiera. EXPERIENCIA GENERAL: Deberá acreditar un mínimo de cinco (5) años como experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional o matrícula profesional y hasta la fecha del cierre del presente proceso contractual. EXPERIENCIA ESPECIFICA El profesional propuesto deberá allegar certificaciones de experiencia verificables como DIRECTOR DE INTERVENTORIA en CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES, por un periodo mínimo acumulado de cinco (5) años. % PERMANENCIA EN EL LUGAR DE LA MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN. Cincuenta (50%) por ciento de permanencia. Deberá estar presente en la toma de decisiones, en los Comités de Mantenimiento y adecuación, en los Comité de Seguimiento y en general, cuando la entidad lo requiera y hasta la entrega final, incluyendo la etapa documental y cierre del proyecto en todos sus aspectos.</p>		X	NO ANEXA DOCUMENTACI ON SOPORTE
8.	<p>1 (UN) INGENIERO RESIDENTES DE INTERVENTORIA . PERFIL ACADEMICO Un (01) profesional: arquitecto o ingeniero civil, con mínimo especialización en gerencia de proyectos y/o administración de mantenimiento y adecuaciones civiles y/o gerencia de empresas constructoras y además contar con especialización en gerencia ambiental EXPERIENCIA GENERAL Deberá acreditar un mínimo de cuatro (04) años como experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional o matrícula profesional y hasta la fecha del cierre del presente proceso contractual. EXPERIENCIA ESPECIFICA</p>		X	NO ANEXA DOCUMENTACI ON SOPORTE

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 68 No79-00 Cantón Militar Paraíso
Barranquilla-Atlántico
Correo electrónico: esmbas02contratacion2@gmail.com - www.ejercito.mil.co



	El profesional propuesto deberá allegar por lo menos dos certificaciones de experiencia verificables como RESIDENTE DE INTERVENTORIA en CONSTRUCCIÓN DE INSTITUCIONES PUBLICAS o PRIVADAS PRESTADORAS DE SERVICIO DE SALUD. % PERMANENCIA EN EL LUGAR DE LA MANTENIMIENTO Cien (100%) de dedicación en la ejecución de la mantenimiento y adecuación hasta la entrega final, incluyendo la etapa documental y cierre del proyecto en todos sus aspectos			
9.	UN (1) LIDER DE SEGURIDAD PERFIL ACADEMICO Un (01) profesional: Ingeniero Industrial y/o Administrador de Empresas con mínimo especialización en gerencia de riesgos en seguridad salud en el trabajo. O un (01) profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo. EXPERIENCIA GENERAL Deberá acreditar un mínimo de un (02) años como experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la licencia de seguridad y Salud en el trabajo. EXPERIENCIA ESPECIFICA El profesional propuesto deberá allegar por lo menos dos certificaciones de experiencia verificables como Asesor y líder de Seguridad en MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE CONSTRUCCIÓN. % PERMANENCIA EN EL LUGAR DE LA MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN Cien (100%) de dedicación en la ejecución de la mantenimiento y adecuación hasta la entrega final, incluyendo la etapa documental y cierre del proyecto en todos sus aspectos.		X	NO ANEXA DOCUMENTACION SOPORTE
10.	CRITERIO DE EXPERIENCIA DIFERENCIAL PARA MIPYMES APLICACIÓN DECRETO 1860 DEL 24 DICIEMBRE DE 2021	X		
11	EXPERIENCIA GENERAL Experiencia General Experiencia específica	X		

CUMPLE

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 68 No79-00 Cantón Militar Paraíso
Barranquilla-Atlántico
Correo electrónico: esmbas02contratacion2@gmail.com - www.ejercito.mil.co



CONCLUSIÓN:

1. El proponente **CONSORCIO INTERHOSPITAL**. – **NO CUMPLE** con especificaciones técnicas requeridas, el comité técnico evaluador solicita la documentación requerida para ser **SUBSANADA** dentro del término establecido del presente proceso.

Dado en Barraquilla a los veintidós 08) días del mes de agosto 2024.



SV. TORRES MARQUEZ CRISTIAN ANDRES
Comité Técnico Evaluador

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 68 No79-00 Cantón Militar Paraíso
Barranquilla-Atlántico
Correo electrónico: esmbas02contratacion2@gmail.com - www.ejercito.mil.co

